

Saraguro, 21 de Agosto del 2012

Sr.
Rubén Darío Salinas Ramón
Presente.-

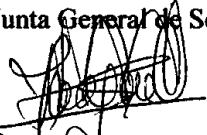
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal de socios de la Sociedad Civil y Comercial "**Salinas Ramón Constructores Cia. Ltda.**", llevada a cabo el día 17 de Agosto del 2012, resolvió designarlo para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la Sociedad Civil y Comercial "**Salinas Ramón Constructores Cia. Ltda.**", por un periodo de 3 años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y los Estatutos.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal de la Sociedad Civil y Comercial de "**Salinas Ramón Constructores Cia. Ltda.**" en todo acto judicial o extrajudicial, conjunta o individualmente con el Gerente General y gozará de todas las facultades constantes en la Ley y en estos estatutos, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial determinados en el Arts. 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad.

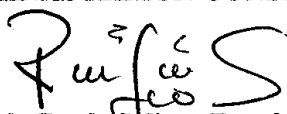
La Sociedad Civil y Comercial "**Salinas Ramón Constructores Cia. Ltda.**", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 01 de Agosto del año 2012, ante la Notaría Segunda del cantón Saraguro, Genoveva Jaramillo, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Saraguro, el 21 de Agosto del 2012.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.



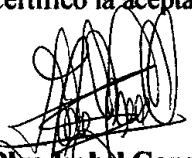
Olga Isabel González Ordoñez
Secretario de la Junta General
CC: 1104375751

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, HOY 21 DE AGOSTO DEL 2012 ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL **SALINAS RAMÓN CONSTRUCTORES CIA LTDA.**"



Rubén Darío Salinas Ramón
CC: 110396330-0

Certifico la aceptación del nombramiento que antecede con fecha 21 de Agosto del año 2012.



Olga Isabel González Ordoñez
Secretario de la Junta General

**Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SALINAS RAMON
CONSTRUCTORA CIA LTDA, que antecede, bajo el N° 51 del Registro Mercantil.**

Saraguro, Agosto 21 del 2012


Dr. P. Robalino Mora G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

